

SCA.H- 20036598 -23  
San Juan de Pasto, 27 de diciembre de 2023

Doctor  
**EDIER ALEXIS VASQUEZ ECHAVARRIA**  
Óptometra  
Calle 17 No 28 Barrio San Andrés  
Óptica Cosmovisión  
Pasto

Asunto: AUTORIZACIÓN JORNADAS DE SALUD VISUAL

Cordial saludo,

Atendiendo la solicitud del 21 de diciembre de 2023 y revisada la documentación enviada, se evidencia que está acorde a lo establecido en la Circular Externa 13 de 2022 del IDSN, por lo cual se AUTORIZA el desarrollo de las jornadas extramurales según el siguiente cronograma correspondiente al mes de enero y febrero de 2024

MUNICIPIO	FECHA	LUGAR	HORA
SAMANIEGO	20/01/2024	Salón Parroquial	8:00 am – 3:00 pm
SOTOMAYOR	21/01/2024	Salón Parroquial	8:00 am – 3:00 pm
SANDONA	27/01/2024	Droguería Sandona	8:00 am – 3:00 pm
ANCUYA	28/01/2024	Salón Parroquial	8:00 am – 3:00 pm
SAN PABLO	03/02/2024	Salón Parroquial	8:00 am – 3:00 pm
FUNES	04/02/2024	Salón Parroquial	8:00 am – 3:00 pm
CORDOBA	11/02/2024	Salón Parroquial	8:00 am – 3:00 pm
LA UNION	17/02/2024	Colegio Juanambu	8:00 am – 3:00 pm
BUESACO	18/02/2024	Salón Parroquial	8:00 am – 3:00 pm

NOTA: La Dirección Local de Salud de cada Municipio realizara el seguimiento al cumplimiento de la normativa vigente en el desarrollo de la jornada de salud.

Es importante manifestar lo que define la circular externa 013 de 2022 en su parte final en relación al cumplimiento de los estándares de habilitación dispuestos en la resolución 3100 de 2019 "Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud".

Atentamente

  
**EDDY ALEXANDRA TORRES CORDOBA**  
Profesional Especializada  
IDSN

Proyecto: William Mittis 